

Quito, 7 Abril de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
LATITUD CERO EDITORES CREDIT S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

Acorde a las disposiciones de la Junta General, los objetivos para este ejercicio económico fue dar a conocer el concepto de compañía que traemos, lo que nos ha permitido tener una visión clara sobre nuestra labor futura para el crecimiento de la compañía que acabamos de constituir y que contribuya al crecimiento del país.

He revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de este año, en donde puedo constatar que la situación financiera de la empresa se mantiene con el capital inicial aportado ya que estamos empezando con el funcionamiento de la compañía, esperando en un futuro tener una mejor acogida de nuestros clientes.

Los valores registrados en libros contables corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, la Junta General debe ampliar sus políticas y estrategias acordes a lo que las Normas Internacionales de Información Financiera solicitan, para cumplir con la normativa y tener información financiera más clara.

Atentamente,



**Eliana Alba**  
Gerente